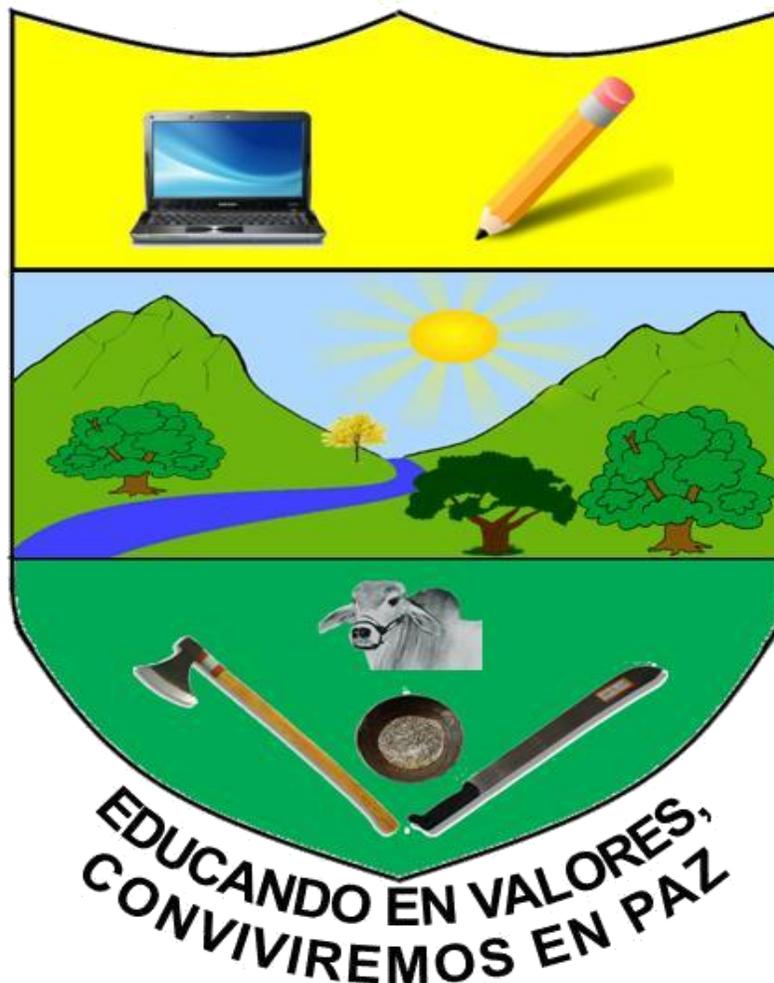


**INFORME ANUAL  
DE GESTION Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**INSTITUCION EDUCATIVA  
LA INMACULADA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
LA INMACULADA**



**SECRETARIA DE EDUCACION DE CORDOBA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
COLOMBIA  
Año 2017**



- ▶ ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba
- ▶ <sup>TM</sup>MUNICIPIO: San José de Uré
- ▶ <sup>TM</sup>DIRECCION: Corregimiento de Versalles
- ▶ <sup>TM</sup>MODALIDAD: Académica
- ▶ <sup>TM</sup>NATURALEZA: Oficial
- ▶ <sup>TM</sup>CALENDARIO: A
- ▶ <sup>TM</sup>JORNADA: Mañana
- ▶ <sup>TM</sup>CARÁCTER: Mixto
- ▶ <sup>TM</sup>RESOLUCION DE APROBACION: 00000 de 9 de Enero de 2011
- ▶ <sup>TM</sup>NIVELES: Preescolar, Básica
- ▶ <sup>TM</sup>EMAIL: ee\_22346600254101@hotmail.com

## RENDICION DE CUENTAS

- ▶ “La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.
- ▶ En este sentido la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

## REFERENTES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- ▶ **Principios constitucionales:** transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- ▶ **Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- ▶ **Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA

La Institución la conforman las sedes: Sede Principal, Quinterón, Batatal, Batatalito, El porvenir, Holanda.

viene adelantado la devolución de las sedes que fueron escindidas : Florida del Faro, San José del Cerro, Divino Niño, Alta estrella .

La institución Educativa la Inmaculada en el año 2015 le fueron escindidas todas las sedes que la conformaban, reduciéndola hasta la sede Principal en el año 2016 se instauró un derecho de petición para que regresaran las sedes, este proceso está en trámite, se gestionó en el año 2017 para que le asignaran el DANE a las 12 sedes que hacían parte de la Institución.

El pasado **8 de Mayo una inundación afectó el Corregimiento de Versalles** afectando a aproximadamente a 120 familias y a 141 estudiantes de los grados preescolar a noveno de la Institución La Inmaculada.

Se cayó el único puente que comunica al municipio con el sur de esta región, dejando a si incomunicado a los corregimientos de Brazo Izquierdo, Batatalito y Versalles, también se cayó gran parte del encerramiento de la institución.

Se afectaron las conexiones de agua potable y de aguas negras, el filtro e enfriador de agua están dañados se debe realizar mantenimiento a la batería sanitaria como a las conexiones eléctricas de aulas, hace falta labores de pintura tanto en el exterior como en el interior de la institución.

Para afrontar esta situación se adelantaron gestiones con ICBF, Secretaria de Educación Departamental, Alcaldía Municipal, Presidencia de la Republica, Ministerio de Educación Nacional.

En el presente informe se presentaran fotos de como quedo la institución y las gestiones realizadas.

## **CIERRE DE BRECHAS**

- ▶ Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%
- ▶ Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia (Almuerzo - Alcaldía): 141 estudiantes, 47 % (90 cupos). Complemento - Alimenticio Reforzado 100 %.
- ▶ Porcentaje de alumnos con necesidades educativas Especiales escolarizados: se atendieron 2 casos de: Déficit cognitivo, déficit de atención 1, baja visión 2.

## **CALIDAD**

- ▶ Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria: 14.37 % (27 Estudiantes).
- ▶ Porcentaje de deserción preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria 1.06% (2 Estudiantes).
- ▶ Porcentaje de educadores participando en el plan de formación 13 docentes 100%.

## **INNOVACION Y PERTINENCIA**

- ▶ Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo:  
3,5 % Hay 7 computadores para los estudiantes 15 dañados por la inundación.
- ▶ Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En la sede principal: 75%

## **MODELO DE GESTION**

- ▶ Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 100%
- ▶ Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional: 60 % (algunas metas cumplidas y no cumplidas).



## GESTION DIRECTIVA

- ▶ Construcción y puesta en marcha del plan de mejoramiento 2017.
- ▶ Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER 2017.
- ▶ Realización de simulacros de pruebas saber en las diferentes sedes.
- ▶ Apoyo y acompañamiento del ICBF luego de que la institución fue afectada con la inundación del 8 de mayo.
- ▶ Dotación para todos los grados de la sede principal de inmobiliario, mesas y sillas para cada estudiante, por parte MEN.
- ▶ Gestión y consecución de la asignación de los 12 DANES por parte de la Sed Departamental para las sedes que no se los habían asignado.
- ▶ Apoyo a los proyectos de Escuela Bíblica Vacacional, Escuela de padres.
- ▶ Arreglo y embellecimiento de la sede Principal.

## MEJORAR RESULTADOS PRUEBA SABER

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA
2016	2.80	3.87
2017	4.06	5.08

# ACUERDO DE DESEMPEÑO POR EXCELENCIA

## ACUERDO DE DESEMPEÑO POR LA EXCELENCIA

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, en virtud del Artículo 60 de la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 *Todos por un nuevo País*, buscando incentivar las mejoras en la calidad educativa de los establecimientos educativos oficiales del país, medidas a través del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), suscribe el presente acuerdo con el establecimiento educativo I.E. LA INMACULADA, ubicado en el municipio/ciudad San José de Uré del departamento de Córdoba, identificado con el código DANE 223466002541.

Por virtud de este acuerdo, la suscrita Institución Educativa, a través de su Rector (a), manifiesta que viene adelantando los esfuerzos tendientes a mejorar el ISCE establecido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), en los siguientes términos:

### ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA

	Primaria	Secundaria	Media
2016	2.80	3.87	.
2017	4.06	5.08	.

De acuerdo con lo anterior, y conforme con la normativa vigente, el Gobierno Nacional otorgará los beneficios señalados en el Decreto 1075 de 2015 a la Institución Educativa suscrita, siempre que la misma alcance el Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) sin haber desmejorado, en cada uno de los niveles educativos que ofrezca, con excepción del preescolar, en los siguientes términos:

### MEJORAMIENTO MÍNIMO ANUAL

	Primaria	Secundaria	Media
2017	2.99	4.92	.

Así, comprometido a hacer de Colombia el país mejor educado de Latinoamérica, suscribe el presente acuerdo:



Rector (a)

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá D.C.  
 PBX: (057) (1) 222 2800 – Fax 222 4953  
[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)

## ¿Qué SE LORGRÓ?

### GESTION ACADEMICA

- ▶ Implementación del comité de evaluación y promoción por periodo.
- ▶ Adquisición y uso del Software de notas.
- ▶ Se desarrollaron varios simulacros de prueba saber.
- ▶ Actualizaciones de las mallas con los DBA.
- ▶ Mejorar los resultados en prueba saber

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA
2016	2.80	3.87
2017	4.06	5.08

## ¿Qué SE LORGRÓ?

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ▶ Apoyo a las diferentes Escuelas de Padres realizadas.
- ▶ Apoyo A la Escuela Bíblica Vacacional.
- ▶ Construcción del Kiosco.
- ▶ Arreglo y mantenimiento sellamiento de cielo raso del aula de informática y cocineta.
- ▶ Mantenimiento y arreglo de las conexiones de agua del comedor.
- ▶ Pintar los Símbolos patrios y letrero de la Institución y murales en salón preescolar.
- ▶ Piso de concreto para la sede Holanda, arreglo techo, escaleras de acceso.

# ¿QUE SE GASTÓ?

## INGRESOS - EGRESOS - BALANCE

INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA  
PRESUPUESTO

ENTIDAD:

NIT:

812008205-5

RUBRO PRESUPUESTAL		NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)
CODIGO	SUBGRUPO			ADICION		
REDUCCION						
1	1.1	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.1.1.3	INSCRIPCIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.1.1.4	MATRICULAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.1.1	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS EXSALUMNOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.1.5	DERECHOS DE GRADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.2	<b>OTROS SERVICIOS</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.2.1	ALQUILER DE ESPACIO (ARRENDAMIENTOS)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.2.1.1	TIENDA ESCOLAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.1.4	<b>TRANSFERENCIA</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.4.1	TRANSFERENCIA DE LA NACION/CONPES	\$ 15.500.000	\$ 0	\$ 7.748.238	\$ 7.751.762
1	1.4.2	DEPARTAMENTALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1.4.3	MUNICIPALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1	1,4,4	Banco de Oferente	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	1,1,5	<b>RECURSO DE CAPITAL</b>	\$ 110.730	\$ 0	\$ 0	\$ 110.730
	1,1,5,1	RECURSO DEL BALANCE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	1,1,5,2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	1,1,5,3	DONACIONES	\$ 0	13.482.000	\$ 0	\$ 13.482.000
	1,1,5,4	RECURSO DE CAPITAL AÑOS ANTERIORES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	1,1,6	<b>OTROS RECURSOS</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	1,1,6,1	APORTE NOCTURNA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 15.610.730</b>	<b>13.482.000</b>	<b>\$ 7.748.238</b>	<b>\$ 21.344.492</b>



FORMATO CGDC - EJECUCION PPTAL DE GASTOS INMACULADA (1) [Modo de compatibilidad] - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Inicio sesión Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

A1 ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA

RUBRO		APROPIACION	FECHA DE ENTREGA : FEBRERO 28 DE 2018				TOTAL COMPROMISOS			YIGENCIA 2018						
CODIGO		NOMBRE	INICIAL	CREDITOS	CONTRACREDITOS	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO X COMPROMETER	% DE SALDOS POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% DE COMPROMISOS PAGADOS	COMPROMISOS POR PAGAR
GRUPO	SUBGRUPO															
		REMUNERACION DE SERVICIO	-	1250.000,00	-	-	-	1250.000,00	1250.000,00	-	-					
2		HONORARIOS	2.000.000,00	-	-	-	-	2.000.000,00	2.000.000,00	-	-					
		ESTUDIOS Y PROYECTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.1.1	COMPRA DE EQUIPOS	3.750.000,00	3.478.391,00	-	-	-	7.228.391,00	7.214.028,00	-	12.363,00					
2	1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTRO	4.000.000,00	-	1.715.163,00	13.482.000,00	7.748.238,00	8.018.539,00	8.018.539,00	-	-					
2	1.2.1	MANTENIMIENTO	3.450.000,00	-	1.378.680,00	-	-	2.073.320,00	2.073.320,00	-	-					
2	1.2.2	SERVICIOS PUBLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.3	VIATICOS Y GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.4	IMPRESO Y PUBLICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
		1.2.5 COMUNICACIÓN Y TRANSPORT	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.7	PRIMAS Y SEGUROS	400.000,00	238.270,00	-	110.730,00	-	750.000,00	750.000,00	-	-					
2	1.2.6	COSTOS ASOCIADOS	500.000,00	-	500.000,00	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.4.8	REALIZACION DE ACTIVIDADES	500.000,00	-	500.000,00	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.8.1	CAPACITACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.2.8.4.1	IMPLEMENTOS DEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1.1.3	OTROS GASTOS FINANCIEROS	400.000,00	-	373.818,00	-	-	26.182,00	26.182,00	-	-					
2	2.1	INVERSION SOCIAL	500.000,00	-	500.000,00	-	-	-	-	-	-					
TOTAL			15.500.000,00	4.965.661,00	4.965.661,00	-	7.748.238,00	21.344.432,00	21.332.129,00	-	12.363,00					

CGDC 2017 Hoja1 (2)

Seleccione el destino y presione ENTRAR o elija Pegar Promedio: 1196607,796 Recuento: 209 Suma: 186670816,1 85%

10:37 a. m. 12/04/2018



# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

## SOFTWARE DE NOTAS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA**  
 CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 004108 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017  
 DANE No. 223466002541 \* NIT 812008205-5  
 CORREGIMIENTO DE VERSALLES  
 SAN JOSÉ DE URÉ (CÓRDOBA)

EL SUSCRITO RECTOR DE ESTE PLANTEL EDUCATIVO CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, CON JORNADA DIURNA, CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 004108 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

### HACE CONSTAR

QUE, JAIR JOSE BAILARIN MAJORE Identificado(a) con el documento de identidad N° 1197213442, Cursó y aprobó, en esta institución educativa el grado CUARTO en el nivel de Básica Primaria, durante el año lectivo 2017, cumpliendo oportuna y satisfactoriamente con los objetivos y estandares de competencia establecidos en la institución; de acuerdo al plan de estudios y al Proyecto Educativo Institucional establecido por la ley 115 de febrero 8 de 1994 y el decreto reglamentario n° 1290 de abril 16 de 2009.

ASIGNATURAS	VALORACION	INTENSIDAD HORARIA
MATEMÁTICAS	3.7 BASICO	4
CIENCIAS NATURALES	3.6 BASICO	4
LENGUA CASTELLANA	3.9 BASICO	4
INGLÉS	3.5 BASICO	2
CIENCIAS SOCIALES	3.6 BASICO	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	4.1 ALTO	1
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3.9 BASICO	2
EDUCACIÓN FÍSICA	4.3 ALTO	2
EDUCACIÓN ÉTICA	3.8 BASICO	1
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	3.6 BASICO	2

Se expide a solicitud del (a) interesado(a), en el corregimiento de Versalles, a los 09 de marzo de 2018

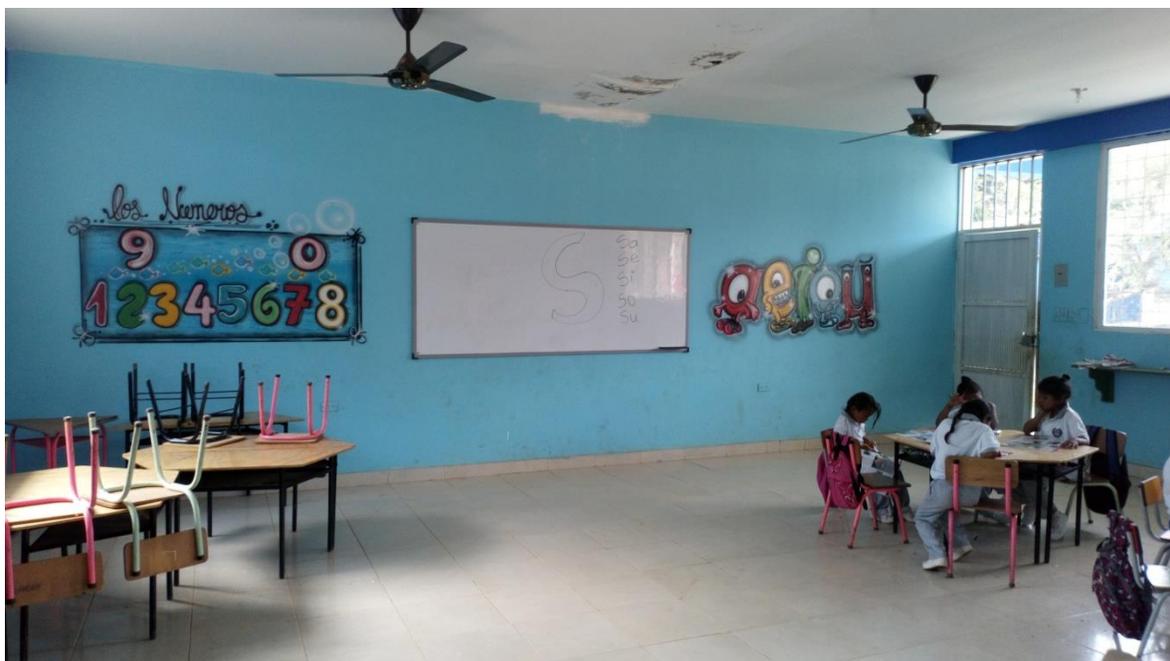
**FRANCISCO JAVIER SOTELO BARRIOS**  
 C.C. 71.760.493 de Medellín  
 Rector

Corregimiento de Versalles - San José de Uré (Córdoba)  
 Email: 22346600254101@hotmail.com

## EMBLEMAS



## AULA ESCOLAR



## CONSTRUCCION DE KIOSCO



## SEDE HOLANDA CONSTRUCCION DE PISO



## SEDE PORVENIR PROTECTOR PARA EL COMEDOR



## SEDE PRICIPAL MANTENIMIENTO A CIELO RASO



# ELECCION DE CONTRALOR Y PERSONERO ESTUDIANTIL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
CONTRALORIA ESTUDIANTIL - 2017

  KATY MILENA JIMENEZ BERRIO	  ELSY PATRICIA TORRES HOYOS	VOTO EN BLACO
--	--	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
PERSONERO ESTUDIANTIL - 2017

  ANGIE YULETH VILLORRIA MEDINA	  LUIS FERNANDO LONDOÑO SALGADO	VOTO EN BLACO
---	--	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
CONTRALORIA ESTUDIANTIL - 2017

  KATY MILENA JIMENEZ BERRIO	  ELSY PATRICIA TORRES HOYOS	VOTO EN BLACO
--	--	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
PERSONERO ESTUDIANTIL - 2017

  ANGIE YULETH VILLORRIA MEDINA	  LUIS FERNANDO LONDOÑO SALGADO	VOTO EN BLACO
--	--	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
CONTRALORIA ESTUDIANTIL - 2017

  KATY MILENA JIMENEZ BERRIO	  ELSY PATRICIA TORRES HOYOS	VOTO EN BLACO
--	--	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA  
ELECCIONES  
PERSONERO ESTUDIANTIL - 2017

  ANGIE YULETH VILLORRIA MEDINA	  LUIS FERNANDO LONDOÑO SALGADO	VOTO EN BLACO
---	--	---------------

# INUNDACION 8 DE MAYO DE 2017 SEDE PRINCIPAL









# INUNDACION 8 DE MAYO DE 2017 SEDE PRINCIPAL BIBLIOTECA



## DESPUES DE LA INUNDACION MAYO 8 DE 2017





## DESPUES DE LA INUNDACION COMEDOR



## ESCUELA BIBLICA VACACIONAL



# ESCUELA DE PADRES





# GESTION DOTACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



## QUE SE PROYECTA A FUTURO

- Aumentar la cobertura.
- Gestionar Libros de escuela nueva y para los estudiantes de secundaria.
- Seguir mejorando con los resultados de índice sintético.
- Apertura del grado 10°.

---

FRANCISCO JAVIER SOTELO BARRIOS  
C.C.71.760.493 DE MEDELLIN  
Rector